

PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACION ARACATACA OBRAS POR IMPUESTOS 2023
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 003 DE 2023

ADENDA
No. 002

En el marco de la Licitación Privada Abierta No. 003 de 2023, cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: “DOTACIÓN ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, MAGDALENA” de conformidad con lo establecido en el numeral 3.7 Adendas, de los Términos de Referencia, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACION ARACATACA OBRAS POR IMPUESTOS 2023**, procede a realizar las siguientes consideraciones:

1. El día 2 de noviembre se recibieron observaciones respecto a la experiencia aportada por el proponente Consorcio Intermag.
2. Se procedió a correr traslado de la observación al oferente Consorcio Intermag y se solicitó información adicional que permitiera resolver las dudas presentadas.
3. Que vencido el plazo del día viernes 10 de noviembre de 2023, el oferente Consorcio Intermag no aportó la información solicitada.
4. Que debido a lo anterior se rechazará al oferente en virtud de la causal de rechazo contenida en el literal *u. Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes.* de los términos de referencia.
5. Que en virtud de lo anterior se realizará un alcance al informe de requisitos habilitantes definitivo rechazando al consorcio intermag.

El presente documento es expedido y publicado a los quince (15) días del mes de noviembre de 2023.

PUBLIQUESE,



DANIELA ANDRADE VALENCIA

VICEPRESIDENTE DE CONTRATACIÓN DERIVADA Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACION ARACATACA OBRAS POR IMPUESTOS 2023

Elaboró: Jose Pumarejo- Coordinador jurídico Obras por Impuestos *FAI*

Revisó y aprobó: Vanessa Pacheco- Coordinadora jurídica Obras por Impuesto